

Intervención en el marco de la Cumbre Nacional para la creación de la Red Aliada de personas LGBTIQ+ del legado de la Comisión de la Verdad

Buenos días para todas, todos y todes. Quiero comenzar esta breve intervención transmitiendo un saludo especial por parte de la señora Juliette de Rivero, Representante en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Mi nombre es Davide Tundo, Coordinador de la Oficina territorial Medellín. Quiero agradecer a la Corporación Caribe Afirmativo por esta invitación, y saludar a las organizaciones de la sociedad civil, autoridades territoriales, a la academia, y al Museo Casa de la Memoria de la ciudad de Medellín por acoger el esfuerzo de quienes aquí se reúnen hoy.



La Oficina también ratifica su profundo reconocimiento por la lucha incansable y valiente de las organizaciones, líderes y de todas las personas defensoras de los derechos de las personas LGTBIQ+, quienes han visibilizado el repertorio de violencias de las que han sido víctimas y han exigido sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y la no repetición y que hoy se reúnen para conformar la Red Aliada LGBTIQ+ del Legado de la Comisión de la Verdad.

En el marco de su labor, la Comisión de la Verdad trabajó en el esclarecimiento de las violencias cometidas contra las personas LGBTIQ+, y concluyó que en el marco del conflicto, muchas personas fueron perseguidas por motivos relacionados con sus orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género no normativas, siendo víctimas de un amplio repertorio de violencias perpetradas por los actores armados, ante los ojos de una sociedad indiferente y permisiva de la violencia y la discriminación cotidianas^[1].

Intervención en el marco de la Cumbre Nacional para la creación de la Red Aliada de personas LGBTIQ+ del legado de la Comisión de la Verdad

El Experto Independiente de Naciones Unidas sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, en su informe de julio de 2022 pone de manifiesto que en países en situaciones de conflicto armado como Colombia, los grupos armados dirigen ataques contra la población LGBTIQ+ instrumentalizando los patrones sociales discriminatorios subyacentes contra estas personas, en muchas ocasiones como mecanismo de control social y/o legitimación[2].

Hoy es de suma importancia recordar lo que la Comisión de la Verdad concluyó en su Informe Final, sobre las condiciones necesarias para garantizar los derechos de las la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD), en el que indicó que: *“cambiar las condiciones históricas de violencia contra las personas LGBTIQ+ implica un compromiso con el reconocimiento de lo ocurrido y la adopción de nuevas formas de acción y visiones para que dichas violencias no sigan ocurriendo”* [3].

Las recomendaciones del informe final, son un instrumento para que quienes van a integrar esta Red Aliada puedan promover los cambios legales, sociales, políticos, económicos y culturales para alcanzar la igualdad material y las bases para una vida digna y libre de discriminación.

La Oficina reitera la importancia de implementar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, desde los enfoques género y diversidad, étnico y territoriales, así como seguir ampliando los círculos de conversación, para llegar a otros públicos, y poner estos temas en la esfera de lo público y donde se toman las decisiones que puedan provocar las transformaciones que se proponen dichas recomendaciones.

Esta es una tarea a largo plazo, que debe seguir una estrategia sobre cómo priorizar, identificando qué es lo más importante en cada territorio, y cuáles son las acciones estratégicas para llevar a cabo, dependiendo de con qué actores se dialogue.

El Informe Final de la Comisión de la Verdad, y específicamente el tomo Hallazgos y Recomendaciones es una hoja de ruta que permite tener una noción histórica de los problemas identificados por la CEV, que a su vez, ofrece un análisis de solución a través de las recomendaciones. Un análisis juicioso del trabajo de la Comisión nos permitirá ver con mayor claridad lo que el Comité de Seguimiento de las Recomendaciones ha llamado, el espíritu de las recomendaciones.

Para nuestra Oficina el legado de la Comisión constituye un instrumento para la implementación integral del Acuerdo de Paz, y para combatir la impunidad, superando la discriminación y la violencia y su impacto desproporcionado[4]. No se debe perder de vista

Intervención en el marco de la Cumbre Nacional para la creación de la Red Aliada de personas LGBTIQ+ del legado de la Comisión de la Verdad

que las recomendaciones en su conjunto procuran la protección de los derechos y contribuyen a que se adopten medidas para combatir la desigualdad y la discriminación a la que se enfrenta la población LGBTIQ+

En 2023, el Consejo de Derechos Humanos aprobó una resolución para intensificar la asistencia técnica de ONU- Derechos Humanos frente a las autoridades nacionales y locales para el desarrollo las capacidades que permitan la implementación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en varias áreas priorizadas con especial atención en los derechos de las víctimas y aplicando una perspectiva de género.

El compromiso con la protección y defensa de los derechos humanos es colectivo, por ello, exhortamos a los gobiernos departamentales y locales a destinar recursos y esfuerzos para la implementación de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad, como contribución a la construcción de la paz en los territorios^[5].

Ratificamos nuestra entera voluntad y compromiso para continuar acompañando los esfuerzos de la cumbre nacional de la Red Aliada LGBTIQ+ para avanzar en la implementación de las recomendaciones para la no repetición y para la consolidación de una paz diversa que garantice la diversidad, la igualdad y la no discriminación.

Libres e iguales! es la campaña mundial de las Naciones Unidas en favor de la igualdad de las personas LGBTIQ+ <https://www.unfe.org/es>

Muchas gracias

^[1] Informe Final de la Comisión de la Verdad. Tomo mi Cuerpo es la Verdad. Pág. 358

^[2] Ver A/77/235: Informe del Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. Párr. 39. En <https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/a77235-report-independent-expert-protection-against-violence-and>

^[3] Mi cuerpo es la verdad. Pág. 571

^[4] Informe Final de la Comisión de la Verdad. Tomo Informe Anual 2021

^[5] Informe anual 2023